

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre siete (7) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 2423

RAD: 2022-00462-00

Para los fines pertinentes, téngase por legalmente efectuada la diligencia de requerimiento a los herederos CLAUDIA MIGDONIA LOPEZ SALDARRIAGA y JOSE ALFONSO LOPEZ HOYOS, como también por debidamente incorporado al proceso los Registros Civiles de Nacimiento con los cuales se acredita tal condición.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO